

**24412** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Centro de Arte Reina Sofía, del Ministerio de Educación y Cultura.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Centro de Arte Reina Sofía, perteneciente al Ministerio de Educación y Cultura, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

**24415** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Agencia para el Aceite de Oliva.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Agencia para el Aceite de Oliva, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

**24413** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

**24416** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Fondo Español de Garantía Agraria.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Fondo Español de Garantía Agraria, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

**24414** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Organismo Autónomo Entidad Estatal de Seguros Agrarios.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Organismo Autónomo Entidad Estatal de Seguros Agrarios, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

**24417** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del Ministerio de Medio Ambiente y sus organismos autónomos.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente y sus organismos autónomos, que figuran en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

**24418** RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 2 de diciembre de 1988, sobre relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado, se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada del personal funcionario correspondiente a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que figura en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Subdirector general de Costes de Personal Funcionario y Laboral, Secretario por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, Fernando Magro Fernández.—El Subdirector general de Puestos de Trabajo y Retribuciones, Secretario por parte del Ministerio de Administraciones Públicas, Carlos Galindo Meño.

(En suplemento aparte se publica el anexo que se cita)

## UNIVERSIDADES

**24419** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1997, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la publicación de las modificaciones aprobadas en la relación de puestos de trabajo de 1997, relativa a la biblioteca de esta Universidad.

Por Acuerdo del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra, en sesión de 31 de enero de 1997, fue aprobado el Plan Operativo de Recursos Humanos referido a la plantilla orgánica de la biblioteca de esta Universidad.

Advertido error en la definición de algunos puestos, la Junta de Gobierno en sesión de 30 de julio de 1997, aprobó las declaraciones pertinentes que fueron ratificadas por el Consejo Social en sesión de 11 de septiembre del año en curso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto ordenar la publicación de las modificaciones aprobadas en la relación de puestos de trabajo de 1997, relativa a la biblioteca de esta Universidad, que sustituye a la anterior publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 6 de marzo del año en curso, que se recoge en el anexo.

Pamplona, 12 de septiembre de 1997.—El Rector, Antonio Pérez Prados.